Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 16-1/2014
"ADQUISICION DE SERVICIO DE TELEVISION DIGITAL"
Modalidad: Contratación por Vía de la Excepción Nº 01/2014 - ID Nº 271770

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 12 días del mes de Junio del 2014, siendo las 14:00 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

Integrantes:

- **Lic. María Clara Arana,** Evaluadora Certificada por la DNCP
- **Abog. Julio Romero Chamorro**, Evaluador
- **Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto**, Evaluador Certificado por la DNCP

VISTO:

a) El Acta de Apertura de Ofertas Nº 01/2014, de fecha 12/05/2014.
b) La oferta presentada por la siguiente firma:

OFERENTE / EMPRESA	***MONTO Gs.***
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)	1.596.000.-

A continuación, se procede a la Evaluación de la carpeta presentada por el oferente y proveída por la UOC.

CONCLUSIONES:

1. **DECLARAR CUARTO INTERMEDIO** al presente acto, para realizar la solicitud de los documentos formales, por medio de nota al oferente, y analizar la oferta a profundidad.

Terminado el acto a las 14:45 horas, se suscribe el presente Acta y acuerdan reanudar el acto evaluativo el Viernes 20 de Junio del 2014 a las 11:00 horas.

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 16-2/2014

"ADQUISICION DE SERVICIOS DE TELEVISION DIGITAL"
Modalidad: Contratación por Vía de la Excepción Nº 01/2014 - ID Nº 271770

1. Introducción

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 20 días del mes de Junio de 2014, siendo las 11:00 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de reanudar la evaluación de la oferta presentada en el marco del presente llamado.
En este sentido, el Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta, de acuerdo con los requisitos estipulados en el llamado.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC**: ID 271770
b) **Sistema de adjudicación:** por el TOTAL.
c) **Disponibilidad Presupuestaria**: el importe total a contratar según PAC Nº ID 271770 es de G. 1.596.000 (guaraníes un millón quinientos noventa y seis mil), conforme al CDP Nº 845/2014.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de ofertas, conforme al Acta de Apertura - Vía Excepción Nº 01/2014, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, a los 12 días del mes de Mayo de 2014, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma: **Telefonía Celular del Paraguay S.A. (TELECEL S.A.).**

4. Monto de la oferta

OFERENTE / EMPRESA	*MONTO Gs.*
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A (TELECEL S.A.)	1.596.000.-

5. Presentación de documentaciones de carácter sustancial

A fin de evaluar de manera eficiente la oferta recibida, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** en base a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación. Del análisis realizado de la oferta presentada, según la tabla comparativa del **Anexo I**, se concluye cuanto sigue:

- La firma **Telefonía Celular del Paraguay S.A. (TELECEL S.A.)**, ***CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial.

6. Ajustes por correcciones aritméticas y cuadro de oferta

No se ha realizado ajuste por corrección aritmética.
Se acompaña cuadro de oferta, conforme el **Anexo II**.

7. Nota a los oferentes

El Comité de Evaluación ha emitido nota al oferente según Nota CEO Nº 045/2014, mediante la cual solicita documentos de carácter formal.

8. Presentación de documentaciones de carácter formal

Prosiguiendo con el análisis, se pasa a verificar las documentaciones de carácter formal de la oferta que ha cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, según la tabla comparativa del **Anexo III**, y se concluye cuanto sigue:

- La firma **Telefonía Celular del Paraguay S.A. (TELECEL S.A.)**, ***CUMPLE*** con las documentaciones de carácter formal, conforme a lo solicitado.

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 16-2/2014

"ADQUISICION DE SERVICIOS DE TELEVISION DIGITAL"
Modalidad: Contratación por Vía de la Excepción Nº 01/2014 - ID Nº 271770

9. Conclusiones y Recomendaciones de Adjudicación:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, que dispone: "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo"*, **el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, RECOMIENDA al Señor Decano, salvo mejor parecer:**

a) **ADJUDICAR** el llamado **"ADQUISICION DE SERVICIOS DE TELEVISION DIGITAL"**, Modalidad Contratación por Vía de la Excepción Nº 01/2014 – ID Nº 271770, a la firma **TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)**, por la suma de **Guaraníes un millón quinientos noventa y seis mil (G. 1.596.000), IVA incluido**, teniendo en cuenta que la empresa ha cumplido con todos los criterios de evaluación descriptos en el llamado, y ha presentado la oferta conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

Terminado el acto a las 11:40 horas, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo III

Descripcion del Llamado: "SERVICIO DE TELEVISION DIGITAL"
Modalidad: Contratacion Vía de la Excepción Nº 01/2014 - ID Nº 271770

Documentos de carácter FORMAL

Descripción del Documento	Requisitos	Telefónica Celular del Paraguay S.A. (TELECEL S.A.)
EL FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO	Formulario Nº 1. Formulario de la Oferta: Debe incluir el importe total de la oferta y la vigencia por 60 días. Debe incluir todos los items solicitados.	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Formulario Nº 2. Declaración Jurada, vigencia por 90 días, 5% sobre el monto máximo de la oferta	CUMPLE
PODERES O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACION DEL OFERENTE	Poderes, Actas de Asamblea o Documento de identidad que acredite la capacidad legal del firmante de la oferta	CUMPLE
LOS DOCUMENTOS HAYAN SIDO DEBIDAMENTE FIRMADOS	todos los documentos deberán estar firmados y sellados	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART. 40	Formulario Nº 4. Declaración jurada del Art. 40, debidamente firmada por el representante legal	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo II
Descripcion del Llamado: "SERVICIO DE TELEVISION DIGITAL"
Modalidad: Contratacion Vía de la Excepción Nº 01/2014 - ID Nº 271770

Cuadro de Oferta

ITEM	DESCRIPCIÓN	Telefónica Celular del Paraguay S.A. (TELECEL S.A.)				
		PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Servicios de Televisión por Aire Digital	Eventos	Unidad	1	1.596.000	1.596.000
TOTAL s/ CORRECCION ARITMETICA (G.)					1.596.000	1.596.000
TOTAL s/ PLANILLA DE OFERTAS PRESENTADA (G.)					1.596.000	1.596.000
Corrección aritmética					-	-
TOTAL MONTO ADJUDICADO (G.)					1.596.000	1.596.000

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Anexo III

Descripcion del Llamado: "SERVICIO DE TELEVISION DIGITAL"
Modalidad: Contratacion Vía de la Excepción Nº 01/2014 - ID Nº 271770

Documentos de carácter FORMAL

Descripción del Documento	Requisitos	Telefónica Celular del Paraguay S.A. (TELECEL S.A.)
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD	copia del RUC y documentos de identidad de los representantes	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	vigente	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL O CONSTANCIA DE NOS ESTAR INSCRIPTO	vigente	CUMPLE
PATENTE MUNICIPAL Y/O COMERCIAL	vigente	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE MENORES (Res. DNCP Nº 941/10)	Formulario Nº 5. Declaración Jurada de no emplear menores	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS	Las Especificaciones técnicas de los servicios ofrecidos deberán estar debidamente completado y firmado, conforme a Formulario establecido en el Anexo C del llamado.	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP